



RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS CANDIDATOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS PARA EL REFUERZO DE PERSONAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS EN MATERIA DE RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN SOCIAL.

Siendo las 09:00 horas del día 19/08/19, una vez constituido el Tribunal Calificador para la selección de dos empleados administrativos para “EL REFUERZO DE PERSONAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS EN MATERIA DE RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN SOCIAL” y de conformidad con las bases, de fecha 31 de julio de 2.019, aprobadas al efecto por el Ayuntamiento de Algeciras, se establece que una calificación inferior a cinco puntos supondrá la exclusión del candidato/a de dicho proceso, lo cual se señalará con un guion; así mismo, la no presentación del candidato/a, que se señalará con la abreviatura (NP), supondrá también su exclusión.

PRIMERO.- Las puntuaciones obtenidas en el proceso selectivo quedan establecidas como a continuación se detalla:

CANDIDATOS/AS	1ª Fase: Concurso de meritos	2ª Fase: Entrevista personal		Total
		Conoci- miento del puesto a desempe- ñar	Capacidad personal para el desempeño del puesto	
VELÁZQUEZ TOMÁS, MARÍA ELENA	6	3	1	10,00
CAÑAMAQUE TARAZONA, FRANCISCO JAVIER	2,62	2,5	1	6,12
ORTEGA ROJO, PALMA	1,39	2,7	1	5,09
TRINIDAD TÉLLEZ, MARIA ÁNGELES	2,66	1,5	0,1	4,26
RINCÓN MORENO, INÉS	NP	NP	NP	NP
CORTINA RAMÍREZ, NURIA	NP	NP	NP	NP
ALCALDE FITENI, EVA MARÍA	0,83	-	-	-
NOGUERA CAZALLA, MIRIAM	NP	NP	NP	NP
RODRÍGUEZ SENA, ANA ISABEL	1	2,5	1	4,5
REDONDO MENUDO, AMADOR	NP	NP	NP	NP

SEGUNDO.- A la vista de la puntuación obtenida en el proceso selectivo, el Tribunal propone la selección, como administrativos para “EL REFUERZO DE PERSONAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS EN MATERIA DE RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN SOCIAL”, de los dos candidatos/as que mayor puntuación han obtenido y que a continuación se establece:

- 1 VELÁZQUEZ TOMÁS, MARÍA ELENA
- 2 CAÑAMAQUE TARAZONA, FRANCISCO JAVIER



Ayuntamiento
de Algeciras

Delegación de Igualdad y
Bienestar Social



El resto de candidatos que no hayan sido excluidos del proceso de selección quedarán como reservas, según el orden determinado por las puntuaciones obtenidas por los mismos, resultando ser los siguientes:

1 ORTEGA ROJO, PALMA

Por todo lo expuesto el Tribunal de Selección, por unanimidad, ACUERDA:

1º Declarar finalizado el proceso selectivo de dos administrativos para **“EL REFUERZO DE PERSONAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS EN MATERIA DE RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN SOCIAL”**.

2º Proceder a la publicación de la lista provisional de candidatos/as cuya selección se propone, así como de los reservas, existiendo tres días para presentar reclamaciones, transcurridos éstos sin presentación de reclamaciones, dicha lista provisional se dará por definitiva y los dos candidatos/as incluidos en la misma que hayan obtenido mayor puntuación serán propuestos por este Tribunal de Selección para su contratación.

EL SECRETARIO, POR DELEGACIÓN,
DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN.

